

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 27/2014**

En San Rafael, a 30 de Julio de 2014, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión Ordinaria N° 19 del 30/05/14
 - Acta sesión Ordinaria N° 20 del 30/05/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Depto. Salud
 - 3.3 Subvención Consejo Consultivo de Usuarios
 - 3.4 Subvención Club Deportivo Abel Maldonado
 - 3.5 Subvención Club Deportivo Mejías Rojas
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión Ordinaria N° 19 del 30/05/14*

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

- *Acta sesión Ordinaria N° 20 del 30/05/14*

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 878 del 22/07/14 de Salud, con informe de pasivos 2° trimestre
- Memo 85 del 14/07/14 de Finanzas, con informe de gastos mes de junio de municipalidad y servicios traspasados
- Ord. 49 del 25/07/14 de Sec. Municipal, con informe de modificación ala Ley Orgánica de Municipalidades
- Memo 41 del 11/07/14 de Social, con respuesta a incidentes
- Ord. 1054 del 22/07/14 de Daem, con respuesta a incidentes
- Memo 80 del 23/07/14 de DOM, con respuesta a incidentes
- Ord. 892 del 25/07/14 de Salud, con respuesta a incidentes

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	19.413.333
Sub total	19.413.333

DISMINUCION DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	4.770.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	120.000
22 08 Servicios generales	300.000
Sub total	5.190.000
TOTAL	24.603.333

AUMENTO DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	11.970.000
29 04 Mobiliarios y otros	500.000
24 03 A otras entidades públicas	12.133.333
Sub total	24.603.000
TOTAL	24.603.333

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE GASTOS	
22 04 Mat. de Uso o Consumo	19.330.000
22 08 Servicios generales	1.400.000
22 10 Serv. Financieros y de Seguros	3.000.000
TOTAL	23.730.000

AUMENTO DE GASTOS	
21 02 Personal a contrata	20.730.000
21 03 Oras remuneraciones	3.000.000
TOTAL	23.730.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el rechazo de la C. Marisol Yáñez.

3.3 SUBVENCIÓN CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Consejo Consultivo de Usuarios por un monto de \$ 300.000, destinado a la compra de vestimenta y estandarte.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Deportivo Abel Maldonado por un monto de \$ 500.000, destinado a compra de implementación deportiva.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO MEJÍAS ROJAS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Deportivo Mejías Rojas por un monto de \$ 500.000, destinado a la adquisición de materiales de construcción.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Se firmó un convenio con el Servicio del Salud del Maule, para el Programa de Fortalecimiento de la medicina familiar para la atención primaria de salud municipal, por \$ 2.397.694, para pagar incentivo mensual de \$ 399.616.- al Medico Juan Pablo Ruiz Gamboa, al reconocimiento de la Especialidad de Medicina Familiar, reconocida por la Superintendencia de Salud, como Especialista en Medicina Familiar, ejerciendo en APS Municipal y corresponde a 6 meses.

Sra. Alcaldesa: Firmé un convenio con la Seremi de Educación, “Apoyo a los Sistemas de Transporte Escolar Rural”, con el proyecto de “Permitiendo que los niños de la comuna de San Rafael asistan a sus escuelas”, por la cantidad de \$ 8.000.000.

Sra. alcaldesa: Se firmó un convenio con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, por “Modalidad para la transferencia de recursos para la ejecución del Programa Habitabilidad Chile Solidario 2014”, por \$ 15.000.000, que tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiadas de los subsistemas seguridades y oportunidades y Chile Solidario.

Sra. Alcaldesa: Sostuve una reunión con el Seremi de Educación Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez, el día 09 de julio para tratar temas como el termino del FAGEM, que financiaba el transporte escolar de las escuelas, será reemplazado por un fondo de libre disposición para fines educacionales y está pendiente saber cuando estará disponible y por cuanto monto. Otro tema que se trató fue el financiamiento para el proyecto “Cierre Perimetral del Gimnasio Escuela Pangué Arriba”, pero no existe fondos para este proyecto y la única vía sería un proyecto presentado por el Centro de Padres y Apoderados al Fondo Presidente de la República.

Sra. Alcaldesa: También tuvimos una reunión con el Director Regional de SENAMA, Sr. Claudio Montalva Avendaño, y tuvimos buenas noticias porque hay un aumento de cupos del “Programa Turismo Social”, de 20 cupos en el año 2013, se incrementa a 60 cupos en el año 2014. También se dio a conocer los proyectos de adultos mayores aprobados:

Nombre Club Adulto Mayor	Nombre del Proyecto	Monto Asignado
C.A.M. Amor y Esperanza	Conocer su historia, Paisajes y Tradiciones... sueño de la tercera edad.	\$ 500.000.-
C.A.M. Los años Dorados	Amasando sueños con alegría.	\$ 400.000.-
C.A.M. Colonia Panguilemito	Necesitamos un pequeño hogar para compartir nuestras alegrías.	\$ 550.000.-
C.A.M. Los Años Dorados de Pangué Abajo	Con agüita calientita mejoramos la salud	\$ 703.500.-
C.A.M. Alegre Despertar	Haciendo nuestra casita más acogedora	\$ 500.000.-
C.A.M. Acuario de Pangué Arriba	Yumbel, tesoro espiritual	\$ 900.000.-
C.A.M. 18 de Septiembre	Equipando nuestro hogar	\$ 410.000.-
TOTAL PRESUPUESTO		\$3.963.500.-

Sra. Alcaldesa: Se firmó el convenio con Banco Estado por \$ 20.000.000 por auspicio para actividades culturales que desarrollemos en la comuna.

Sra. Alcaldesa: Estuve en reunión con Director Regional de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Ignacio Gutiérrez, Dir. Regional de Obras Hidráulicas, Sr. Roberto Salazar, Delegada Regional de Recursos Hídricos, Sra. Gloria González, y Paula Villablanca de Aguas Nuevo Sur, para ver el único proyecto de agua potable rural pendiente del año 2013 “APR Palo Blanco”. Respecto a eso yo tengo que dar a conocer que cuando yo fui concejal nos informaron que ese proyecto estaba listo porque estaba en el banco de proyectos, y de tanto pelear en Santiago me lo ubicaron y no está RS, lo que quiere decir que ese proyecto nunca estuvo para ser financiado y todavía se tiene que dar respuesta a las observaciones que tiene: falta sacar un acuerdo de la asamblea para la compra del terreno, actualizar el listado de beneficiarios y falta el certificado de Disponibilidad de Agua emitido por la Dirección General de Aguas y yo tengo la próxima reunión para medir los avances para que el proyecto quede elegible el día Lunes 18 de agosto con don Roberto Salazar. Yo voy a busca las actas de concejo en donde se nos informó en ese tiempo que ese proyecto estaba listo para ser financiado y resulta que no era así. Entonces ese fue un tema del gobierno anterior y yo asumo que nosotros comenzamos a trabajar en este proyecto porque no estaba RS.

Sra. Alcaldesa: Tuvimos una reunión con el Director Regional de Indap, Sr. Jairo Ibarra González, el día 10 de julio de 2014. Hay muchos agricultores que no están inscritos en Indap y por eso le pedí un aporte de fardos para ellos y me otorgó una donación de 150 fardos, previo oficio con nómina de beneficiarios. También me sostuve una reunión de trabajo con los jefes sectoriales de Indap, el Depto. Agropecuario Municipal y Prodesal, el día 15 de julio. Se realizó en el Salón Municipal, y se expusieron todos los Programas que lleva a cabo INDAP en la Región.

Sra. Alcaldesa: Próximamente se hará una reunión con algunos jóvenes para desarrollar proyectos de emprendimiento.

Sra. Alcaldesa: Mañana se celebra el “Día del Campesino” y somos sede a nivel regional. Se celebrará durante todo el día en el Gimnasio Regional, con almuerzo y una producción artística. Se hará una feria exposición y asistirán autoridades regionales y tal vez una Nacional. ENTONCES seremos los anfitriones, aunque las actividades las organiza y financia Indap se invitaron 5 o 10 campesinos por comuna de la región.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Me preocupa la falta de horas médicas.

Dir. Salud: Estamos avanzando en el tema de las horas médicas. A contar del 16 de julio estamos teniendo horas médicas de extensión horaria desde las

17:30 hrs. a las 20:30 hrs. y se están atendiendo 12 pacientes, de los cuales 4 son cupos de urgencia. En el sector urbano está el Dr. Fernández y en el sector rural está el Dr. Ruiz y con la extensión horaria de la tarde estamos sumando horas más las horas de la Dra. Taty y se mantienen igual las horas de la Dra. Pereira. Hemos hecho muchas gestiones para traer otro médico pero no hay interesados porque es muy difícil competir con otras comunas porque hay comunas que están ofreciendo \$3.200.000, entonces no podemos competir; hoy estamos ofreciendo un grado 10, que incluso va casi contra la norma.

C. Marisol Yáñez: El tema es que nosotros tenemos 5 médicos y la gente dice que “no hay médico” o que “no hay choferes” siendo que hay 6 choferes. O sea la mala información para criticar ya es irrisoria. Lo que yo quiero decir es que las agendas están colapsadas y cuando alguien va a pedir una hora, lamentablemente, los funcionarios de los SOME le dicen a la persona que “no hay médico”. Ud. como director tiene que decirle a su personal que esa no es la manera de contestar a la gente porque así siguen ablando estupideces. Ahora, como puedo ver yo que una de las funcionarias más educadas venga a decirle a otra en el SOME que se vaya a la punta del cerro, y ella fue directora del consultorio. Entonces, si Ud. sigue con su forma de tratarlos bien qué es lo que vamos a esperar para nuestra gente.

Dir. Salud: Se inició una investigación sumaria para ver esa situación porque no se puede dejar pasar esas cosas.

Sra. Alcaldesa: Tenemos que enseñarles a nuestros funcionarios a responder que si hay médicos pero que están copados.

- Quiero felicitar a Salud por la evaluación de CESFAM de Nivel Superior.

Dir. Salud: Desde el año 2008 se venía luchando para que el Cesfam tuviera un nivel distinto y siempre estábamos en el nivel más bajo y ahora se nos informó que después de una comisión que nos fiscalizó cumplimos con cada uno de los requerimientos para poder ser hoy día un Centro de Salud Familiar de Nivel Medio Superior y eso significa que nos vamos acercando, en el mediano plazo, a ser un centro de excelencia, y para eso tenemos que trabajar mucho.

C. Nolberto Díaz:

- Hace falta instalar un basurero en el sector de los colectivos de Pangué Abajo.
- Doña María Ramírez Mejías de Avda. Poniente, está molesta porque necesita cemento y otros materiales y está muy molesta porque dice que no la han tomado en cuenta.

C. Simón González:

- Me preocupa el desorden que hay en San Rafael por los estacionamientos

y cuellos de botella, como el que hay frente doña Carmen Venegas y frente al Registro Civil. Creo que hay que ordenar ese tema y me he tocado con gente que ha estado a punto de chocar, sobre todo en el registro Civil donde está el Disco Pare.

Sra. Alcaldesa: Don Alex Valdebenito está trabajando para arreglar el tema fuera del Cesfam instalando señalizaciones.

C. Simón González: También se necesita señalización de Parada de Buses, sobre todo los días de pago frente a la panadería.

- Respecto al incendio de la Sra. Juanita en Pangue Arriba las cosas buenas hay que decirlas y la gente del sector me pidió agradecer a la municipalidad y bomberos por la ayuda. La primera mediagua estaba instalada al medio día del día siguiente al incendio.

C. Marisol Yáñez:

- Quería contarles del proyecto de juntarnos con jóvenes de la comuna porque quieren formar una Agrupación de Juventud Pro San Rafael para ayudar, quieren ser un voluntariado y una persona del Injuv de Talca nos contaba que viene bajando u proyecto para voluntariados juveniles. Por ejemplo, cuando hay un paciente adulto mayor que no tiene quien lo acompañe al hospital, a lo mejor tener los teléfonos de estos jóvenes y pedir su ayuda. Quieren ayudar sin lucrar, solo colaborar.
- La próxima semana se presentará un proyecto de formación de Boy Scouts en la comuna de San Rafael. Hemos tenido mucho apoyo de don Maikel Adasme, gracias a las instrucciones de la Sra. Alcaldesa.

C. Marcela Pacheco:

- Agradecer al municipio y funcionarios porque en la población sur, en la casa de doña Bernarda Navarro vivía un señor en muy malas condiciones y se le hizo una mediagua y se le llevó colchones, frazadas, sábanas, etc.
- Agradecer a los señores del aseo de la empresa de paisajismo porque las calles están muy limpias.

C. Marcela Cepeda:

- El camino a El Milagro está pésimo. El árbol que le pertenece a Las Chilcas y que está frente al Sr. Zúñiga hay que cortarlo.

C. Marisol Yáñez: Ese tema se está gestionando más de dos meses y el problema está en que mide más de 20 metros, entonces lo que yo le había

pedido a la Sra. Alcaldesa era que gestione con las personas de Las Chilcas para que autoricen a alguien con moto sierras porque no llega maquinaria del municipio.

C. Marcela Cepeda: También limpiar el canal que se rebaza porque Las Chilcas no lo limpia hasta ese sector.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**